Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

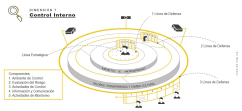

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	81%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno en la Universidad se encuentra implementado en sus cinco componentes. Cada uno de los componentes opera adecuadamente, permitiendo consolidar una cultura de control a través del liderazgo de la dirección representado en los diferentes comités, en especial el Comité Institucional de Control Interno el Comité de Gerencia del PDI y el Comité del SIG, el cual tiene como una de sus funciones el seguimiento a la implementación del MIPG. . Se observa que la Universidad continua con interiorización de la cultura de la integridad y el buen gobierno, enfocando sus esfuerzos en la socialización del Código de integridad y el Código de buen gobierno, se observa que se tienen indicadores que permiten medir la efectividad de las practicas contempladas en estos dos documentos. Desde la Comisión de ética y Buen Gobierno se presentó propuesta de procedimientos y mecanismos para atender los conflictos de interés, la cual está en estudio por la Dirección. El desarrollo de talento humano se encuentra incluido en el PDI como el Proyecto P4. Gestión del desarrollo humano y organizacional en el Pilar de Gestión y sostenibilidad institucional, al cual se le hace seguimiento y control en el marco del Comité de Gerencia del Plan. Se evidencia que la gestion de riesgos, opera de acuerdo a lo definido en la política y su metodología, lo que fortalece la cultura de prevención y la mejora de las actividades de control, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis para que los procesos susceptibles de riesgos de corrupción, identifiquen los mismos y adopten medidas para evitarlos, así mismo se debe evaluar los riesgos asociados a procesos tercerizados. El mejoramiento continuo promovido desde el sistema de gestion integral (Calidad, Seguridad de la información y SST), y el proceso de la autoevaluación institucional y el de programas académicos, fortalece la gestion universitaria, la calidad de los servicios ofrecidos y el sistema de control interno. La Universidad cuenta con sistemas de información que resultan ser apropiados para la operación, pero que deben ser fortalecidos mediante la integración, en especial los relacionadas con los procesos financieros. El proceso de comunicación cuenta con política y planes operativos concretos incluidos en el PDI, de igual manera gestiona los diferentes medios de comunicación con que cuenta la Universidad y que permite la comunicación externa e interna. la rendición de cuentas permanente liderada por la Oficina de Planeación permite dar a conocer los resultados de la gestión institucional y promueve la transparencia, La página Web de la Universidad cuenta con información amplia y suficiente para que los Grupos de Valor conozcan sobre los servicios, la gestion y demás información relevante, así como da cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. La gestion documental debe propender por la actualización de los instrumentos archivísticos y en especial por el plan de conservación digital. La Oficina de Control Interno opera en el marco de sus competencias, promueve mejoras desde la evaluación independiente y desde los hallazgos que emite la CGR, sin embargo, debe fortalecer su programa de auditoria para dar mayor cobertura y en la sensibilización sobre la importancia de los planes de mejoramiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Universidad, cuenta con una serie de elementos claves de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidas a través de las líneas de defensa, orientadas a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua; sin embargo, se debe de implementar en cada uno de los componentes del MECI acciones que promuevan las mejoras. Desde el marco del PDI y el sistema integral de gestión se observa la efectividad de los controles en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Universidad tiene identificadas las líneas de defensa, entiende y conoce la operación de este esquema, pero debe consolidar el modelo mediante la documentación de las líneas de defensa en el cual se establezcan claramente la responsabilidad y segregación de las funciones a través de los controles operativos y gerenciales de la primera línea, el marco de supervisión realizada por los diferentes Comités o dependencias que conforman la segunda línea y la evaluación independiente de la Oficina de Control Interno en la tercera línea.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	La Universidad tiene instrumentos éticos como lo son el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan a los colaboradores de la Universidad frente al componente ético y de valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas practicas al interior de la Institución; Se reestructuro la Comisión de ética y buen gobierno, la cual presentó una propuesta para la adopción de mecanismos para el tratamiento de conflictos de interés. Se ha implementado estrategias para que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019 y lo relacionado con el SIGEP. En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana. Frente al elemento de talento humano, desde la dirección se orienta su actuar y se hace seguimiento constante a los programas y proyectos inmersos en el PDI, Gestion de Talento Humano ha fortalecido sus procesos de inducción, permanencia y retiro, a través de un plan estratégico que formulo, se debe fortalecer el proceso de capacitación y el de evaluación de desempeño para el personal administrativo. Los Comités creados en la Institución responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. Respecto al esquema de líneas de defensa, debe ser documentado y socializado para que los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad reconozcan su importancia en el sistema de control interno.	89%	La Universidad tiene instrumentos éticos como lo son el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan a los colaboradores de la Universidad frente al componente ético y de valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas practicas al interior de la Institución; Se reestructuro la Comisión de ética y buen gobierno, la cual viene trabajando en la adopción de mecanismos para el tratamiento de conflictos de interés. Se ha implementado estrategias para que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019 y lo relacionado con el SIGEP. En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana. Frente al elemento de talento humano, desde la dirección se orienta su actuar y se hace seguimiento constante a los programas y proyectos inmersos en el PDI, Gestion de Talento Humano a fortalecido sus procesos de inducción, permanencia y retiro, se debe fortalecer el proceso de capacitación y el de evaluación de desempeño para el personal administrativo. Los Comités creados en la Institucion responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. Respecto al esquema de líneas de defensa, debe ser documentado y socializado para que los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad reconozcan su importancia en el sistema de control interno.	-2%
Evaluación de riesgos	Si	88%	Se observa que la gestion de riesgos sigue un proceso de mejora continua, se tiene una política de gestion de riesgos adoptada y a la metodología establecida. El Grupo de Gestion de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Gestion. El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestion de riesgos en la Institución y analiza y define mejoras frente a este aspecto. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestion de riesgos y a los procesos. En cuanto a los riesgos de corrupción, aunque se identifican en algunos procesos se debe avanzar a establecer que procesos son susceptibles a esta temática e identificar sus posibles riesgos de corrupción, esto con el fin de fortalecer los controles. Los procesos tercerizados deben ser evaluados con el fin de identificar los riesgos que puedan presentarse y que sean de impacto en la Universidad.	85%	La Universidad cuenta con una directriz de gestion de riesgos, la cual define los procedimientos y la metodología que se debe seguir en los procesos, en cuanto la prevención y mitigación de riesgos. El Grupo de Gestion de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Gestion. Se evidencio que se identifican riesgos de corrupción en algunos procesos, pero se debe avanzar a establecer que procesos son susceptibles a esta temática e identificar sus posibles riesgos de corrupción. Así mismo, se deben identificar los servicios tercerizados con el fin de identificar los riesgos que puedan presentarse y que sean de impacto en la Universidad. Un aspecto importante a mejorar es reconocer los cambios que se presentan en el contexto en especial los asociados a la normatividad, a la aplicación de nuevas tecnologías, a eventos sociales y ambientales (pandemia) y que pueden generar riesgos de gran impacto a la Universidad. El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestion de riesgos en la Institución y analiza y define mejoras frente a este aspecto, las cuales son presentadas por el Equipo de Gestion de Riesgos. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestion de riesgos y a los procesos.	3%
Actividades de control	Si	79%	El Proyecto de modernizacion administrativa continua con su ejecución, el cual se enfoca en la estructura organizacional, en este se viene avanzando en temas como la segregación de funciones y las cargas que se tienen. La Oficina del Sistema Integral de Gestion, tiene el liderazgo de la mejora continua de los sistemas de gestión que ha implementado la Universidad, así mismo continua avanzado con la promoción de actualización de los procedimientos por parte de los responsables, se debe tener en cuenta la inclusión de las actividades de control en los procedimientos. En cuanto a controles de TI, se debe hacer mayor énfasis en el control de los perfiles y roles de usuarios, determinando claramente los permisos que son otorgados en los diferentes aplicativos que conforman el sistema de información de la Universidad. La Oficina de Control Interno debe incorporar en su programa de auditoria la revisión de los controles relacionados con los servicios tercerizados. La Oficina de Control Interno incorporo en su programa de auditorias el tema de accesibilidad web, accesibilidad de infraestructura y el Modelo de seguridad y privacidad de la información.	79%	El proyecto de modernización administrativa hace parte del PDI, este se enfoca en la estructura organizacional, para lo cual se revisan las cargas de trabajo y la segregación de funciones. La Oficina del Sistema Integral de Gestion, tiene el liderazgo de la mejora continua de los sistemas de gestión que ha implementado la Universidad, así mismo, continua con la promoción de actualización de los documentos por parte de los líderes de procesos, es importante que en la documentación del procedimiento se identifiquen los controles. En cuanto a controles de TI, se tienen definidos para la infraestructura tecnológica, renovación de equipos y mantenimiento, se debe evaluar los perfiles y roles de usuarios, determinando claramente los permisos que son otorgados en los diferentes aplicativos que conforman el sistema de información de la Universidad.	0%
Información y comunicación	Si	79%	Los sistemas de información de la Universidad son robustos y permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados lo que, en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución. Los aplicativos cuentan con manuales y con controles de acceso según los roles establecidos, sin embargo, estos deben ser revisados y monitoreados con el fin de validar que los accesos sean por personal autorizado. Se tiene el programa de gestion documental, el cual está siendo implementando, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos, así mismo, se debe avanzar en la preservación digital. Se tiene un sistema de gestion de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando, se encuentra alineado con el MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información) La Oficina de Comunicaciones tiene proyectos incorporados al PDI, así mismo tiene documentado su procedimiento y ha definido protocolos para la publicación de información, se debe continuar con estas mejoras que permitan divulgar la responsabilidad y autoridad en los procesos de comunicación. la Universidad tiene definida su política de comunicaciones. El sistema PQRS sigue en un proceso de mejora, lo que ha permitió integrar los derechos de petición al mismo, las denuncias por corrupción se reciben en este sistema. Para esto se cuenta con varios canales (formulario web, correo, línea telefónica) La MSU (Medición de satisfacción al Usuario) se realiza anualmente y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados. Anualmente se hacen ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía, así mismo se cuenta con páginas web estructuradas que permiten acceder a los grupos de valor a la información institucional	75%	La Universidad cuenta con sistemas de información que le permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados lo que en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución. Los aplicativos cuentan con manuales y con controles de acceso según los roles establecidos, sin embargo, estos deben ser revisados y monitoreados con el fin de validar que los accesos sean por personal autorizado. Se tiene el programa de gestion documental, el cual está siendo implementando, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos, así mismo, se debe avanzar en la preservación digital con el fin de adecuarlo a las normas que rigen la materia. Se ha venido fortaleciendo un sistema de gestion de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, el cual está alineado son el MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información) La Universidad cuenta con política de comunicaciones, la Oficina de Comunicaciones lidera el proyecto gestion de la comunicación y proyección social el cual está inmerso en el PDI. Así mismo, cuenta con procedimientos documentados y ha definido protocolos para la publicación de información tanto en los medios de comunicación, como en las redes sociales. El sistema PQRS fue mejorado, lo que ha permitido integrar los derechos de petición al mismo, las denuncias por corrupción se reciben en este sistema, lo anterior ha asegurado dar respuestas oportunas a los usuarios. El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía es liderado por la Oficina de Planeación y facilita el control social y la participación ciudadana. La MSU (Medición de satisfacción al Usuario) se realiza anualmente y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados.	4%
Monitoreo	Si	71%	Los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos de control son analizadas y evaluadas por la Direccion, lo que ha permitido generar los planes de mejoramiento que atiendan las deficiencias detectadas en ellos. La Oficina de Control Interno define anualmente su programa de auditoria, el cual contempla un análisis de riesgos y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, sin embargo, la cobertura del programa sigue siendo una limitante. En la vigencia se incorporó evaluaciones relacionadas con temas requeridos en el FURAG (accesibilidad web, accesibilidad de infraestructura, MSPI), el programa de auditoria se logró en más del 90%. La Oficina de Control Interno emite los informes correspondientes a evaluaciones, auditorías y verificaciones, de los cuales se derivan recomendaciones, en algunos casos los responsables han formulado mejoras, por lo cual se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento derivadas de estos informes. El esquema de líneas de defensa debe documentarse y socializarse con el fin de fortalecer el monitoreo y reporte de la efectividad de los controles tanto en la primera línea, como en la segunda línea de defensa.	71%	Desde el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia del PDI y el Comité del sistema integral de gestion, se hace seguimiento a los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos, de los cuales se derivan planes de mejoramiento que atiendan o subsanen las deficiencias detectadas en ellos. Anualmente la Oficina de Control Interno prepara su programa de auditoria, el cual contempla un análisis de riesgos, mapa de aseguramiento y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, dicho programa es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno; aunque se ha avanzado en temas requeridos por el aplicativo FURAG, la cobertura sigue siendo una limitante. La Oficina de Control Interno emite los informes correspondientes, de los cuales se derivan recomendaciones, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento y planes de acción derivadas de estos informes. Aunque se reconoce las líneas de defensa, es importante que el esquema de líneas de defensa se documente con el fin de fortalecer el monitoreo y reporte de la efectividad de los controles tanto en la primera línea, como en la segunda línea de defensa.	0%